

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORES INTEGRALES MINGACORP S.A. CELEBRADA EL 11 DE JUNIO
DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 11 de Junio de 2015, a las 09h00, en la dirección Avenida Orellana No. E4-430 y Avenida Amazonas, Edificio Orellana 500, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- ILLIMANI S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya, propietaria de 799 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 799 votos; y,
- Señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 1 voto.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos del ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad.– Hoc del señor Cristian Terán Luna y actúa como Secretaria la señora María José Gálvez Caldas.

Previo a instalar la sesión, el Presidente Ad – Hoc constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

La Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente Ad – Hoc pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos del ejercicio económico 2014:

Se somete a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria el informe presentado por el Auditor Externo, respecto del ejercicio económico del año 2014; este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre la designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2015:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar la terna de Auditores Externos presentada por la Gerencia General, resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo a la Compañía RUIZ VEGA CEVALLOS ENTERPRISE & ASOCIADOS RUIVECSA CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2015. Adicionalmente la Junta General Universal Extraordinaria resuelve que los honorarios de la firma de Auditoría Externa antes indicada, sean negociados y pactados por el Gerente General de la compañía.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 10:00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente Ad – Hoc y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



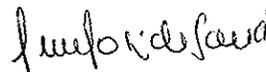
ILLIMANI S.A.
Manuel Arturo Ribadeneira Troya
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Sr. Manuel Arturo Ribadeneira Troya
ACCIONISTA



Cristian Terán Luna
PRESIDENTE AD – HOC



Sra. María José Gálvez Caldas
SECRETARIA